



**DECRETO N° 1544**

**NEUQUÉN, 27 NOV 2009**

**VISTO:**

El Expediente OE N° 11021-V-09 originado en la Nota s/n° efectuada por el Director Comercial de la Agencia VERSE PRODUCCIONES; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma, informa que el próximo 13 de diciembre, en el acceso al Hotel del Comahue de la ciudad de Neuquén, se realizará una nueva edición del evento: "**DESFILE DE LA CIUDAD**" y solicita sea declarado de interés municipal;

Que participarán destacados diseñadores de Alta Costura como Claudio Cosano y Laurencio Adot, entre otros;

Que el ingreso al mismo será a través de una colaboración de \$ 15.- que el público abonará a la Comisión del sector de Infectología del Hospital Regional Castro Rendón, la cual será destinada a la lucha contra el S.I.D.A.;

Que interviene la Dirección Municipal de Ceremonial y Protocolo sugiriendo dar curso a lo solicitado teniendo en cuenta que todos los años se apoya esta iniciativa de índole benéfica y socialmente aceptada por la sociedad neuquina;

Que la Unidad de Intendencia remite lo actuado a la Dirección Municipal de Despacho a efectos del dictado de la norma legal correspondiente;

**Por ello:**

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**

**DECRETA:**

**Artículo 1º) DECLARAR** de interés municipal el evento: "**DESFILE DE LA CIUDAD**", a desarrollarse el día 13 de diciembre del corriente año en el acceso al Hotel del Comahue de la ciudad de Neuquén,

Dr. JOSÉ LUIS VERSEZ  
Director Comercial de la Agencia  
VERSE PRODUCCIONES S.R.L.  
Secretaría de Intendencia  
Municipal de Neuquén

organizado por la Agencia VERSE PRODUCCIONES; de acuerdo a lo expuesto en los considerandos del presente Decreto.-

**Artículo 2º)** Mediante nota de estilo hágase llegar copia del presente Decreto ----- al Director Comercial de la agencia Verse Producciones.-

**Artículo 3º)** El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación e Infraestructura.-

**Artículo 4º) REGÍSTRESE**, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a ----- la Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente, **ARCHÍVESE**.-  
GD.-



*Graciela M. I. Pérez*

DR. GRACIELA M. I. PEREZ  
Directora Municipal de Desarrollo  
y Coordinación de Infraestructura  
Municipalidad de Neuquén

FDO) FARIZANO  
GAMARRA.-

